

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ARBUSTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Agosto del 2.013, siendo las 15 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Site Center of. 1 Torre 1 Cumbayá, tiene lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía. Al efecto concurren los siguientes socios señor ingeniero Miguel Mascaró Becerra, propietario de 249.975 participaciones de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América cada una e igual número de votos y la Sra. Patricia Williams Zambrano propietaria de 25 participaciones de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América cada una e igual número de votos Al encontrarse presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta Universal en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías y decide tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo relacionados con el ejercicio económico del año 2.012; 2) Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2.012; 3) Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2.012; 4) Conocimiento de la implementación de la normativa NIIF en la contabilidad de la empresa 5) Nombramiento de Auditores Externos. Preside la reunión la Presidente de la Compañía señora Patricia Williams y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Miguel Mascaró Becerra. La Presidencia ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General señor Miguel Mascaró y pone en consideración de la Junta el informe del Gerente General, Auditores Externo sobre el ejercicio del año 2.012. La Junta considera y aprueba los informes de Gerente General, del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2.012. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de la Junta los estados financieros sobre el ejercicio del año 2.013. La Junta, aprueba los estados financieros de la Compañía sobre el ejercicio del año 2.012. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. El Gerente General indica que el ejercicio del año 2.012 ha arrojado una pérdida de USD\$28.310. En relación al cuarto punto del orden del día se analiza por parte de la Junta el impacto de la normativa NIIF aplicada en la contabilidad de la empresa, con la consideración de que ciertos activos de la empresa mantuvieron su valor histórico por considerar que la valuación a "valor razonable" no revelaba adecuadamente el valor de los mismos por un sinnúmero de razones bajo esta técnica. El efecto fundamental

de la aplicación de la normativa NIIF se da en la variación de valores en las cuentas al 31/dic/2011 con relación a las del 01/ene/2011 patrimoniales como se demuestra en el cuadro adjunto:

| CONCEPTO | DIC.31.2011 | ENE.01.2011 |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Patrimonio NEC | \$ 2,151,298 | \$ 2,135,055 |
| ajustes NIIF | | |
| utilidad x revaluacion activos | \$ 1,188,826 | \$ 1,213,494 |
| impuesto diferido rev. activos | \$ (273,430) | \$ (279,104) |
| utilidad jubilacion patronal | \$ (8,270) | \$ (9,362) |
| utilidad por ajuste de inventarios | \$ (661,915) | \$ (204,558) |
| Patrimonio NIIF | \$ 2,396,509 | \$ 2,855,525 |

Se pasa a tratar el quinto y último punto del orden del día, esto el nombramiento de Auditores Externos. La Junta, luego de deliberar, acuerda por unanimidad elegir como Auditor Externo para el año 2.013 a la firma Jorge Zapata (JEZL). Concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída y aprobada por los socios por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 17 horas veinte minutos, firmando todos para su validez.

Patricia Williams
PRESIDENTE

Miguel Mascaró Becerra
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ARBUSTA CIA.
LTDA.

FECHA: 23 de Agosto del 2.013

CAPITAL: USD\$10.0000

| SOCIOS | No ACCIONES | No VOTOS |
|------------------------|-------------|----------|
| Miguel Mascaró Becerra | 249.975 | 249.975 |
| Patricia Williams Z. | 25 | 25 |
| total | 250.000 | 250.000 |

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. Cada participación tiene un valor nominal de cuatro centavos de dólar.



Miguel Mascaró Becerra
SECRETARIO